

Abril 28, 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EFICIENCIA ENERGETICA Y AMBIENTAL,
Efficáctas Consultora Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, someto a consideración de la Junta General de Socios, el informe, sobre el ejercicio económico de **Eficiencia Energética y Ambiental Efficáctas Consultora Cía. Ltda.** para el año 2003.

Los Estados Financieros y Registros Contables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales he analizado y revisado en conjunto con el contador, reflejan la situación real y exacta de la compañía y el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes.

A continuación se presenta los resultados de los Estados Financieros del último ejercicio que comprende desde el 1 de Enero al 31 Diciembre de 2003, y el detalle de las cifras relevantes mostradas en los estados financieros:

RUBROS	2003
BALANCE GENERAL	
Activo Corriente	253 654,52
Pasivo Corriente	83 918,42
Pasivos a Terceros	48 442,86
Activos Totales	313 612,52
Activos Fijos	59 314,82
Pasivos Totales	132 361,28
Patrimonio	181 251,24
ESTADO DE RESULTADOS	
Ingresos Totales	349 333,19
Costos Totales	203 910,10
Gastos Operacionales	80 366,41
Utilidad Bruta	145 423,09
Utilidad Neta	64 516,54
Utilidad del Ejercicio	45 088,86



27 MAYO 2004

Efficácitas declara para el año 2003 un total de activos de US\$ 313 612,52, con un Pasivo de US\$ 132 361,28 y un Patrimonio que asciende a US\$ 181 251,24

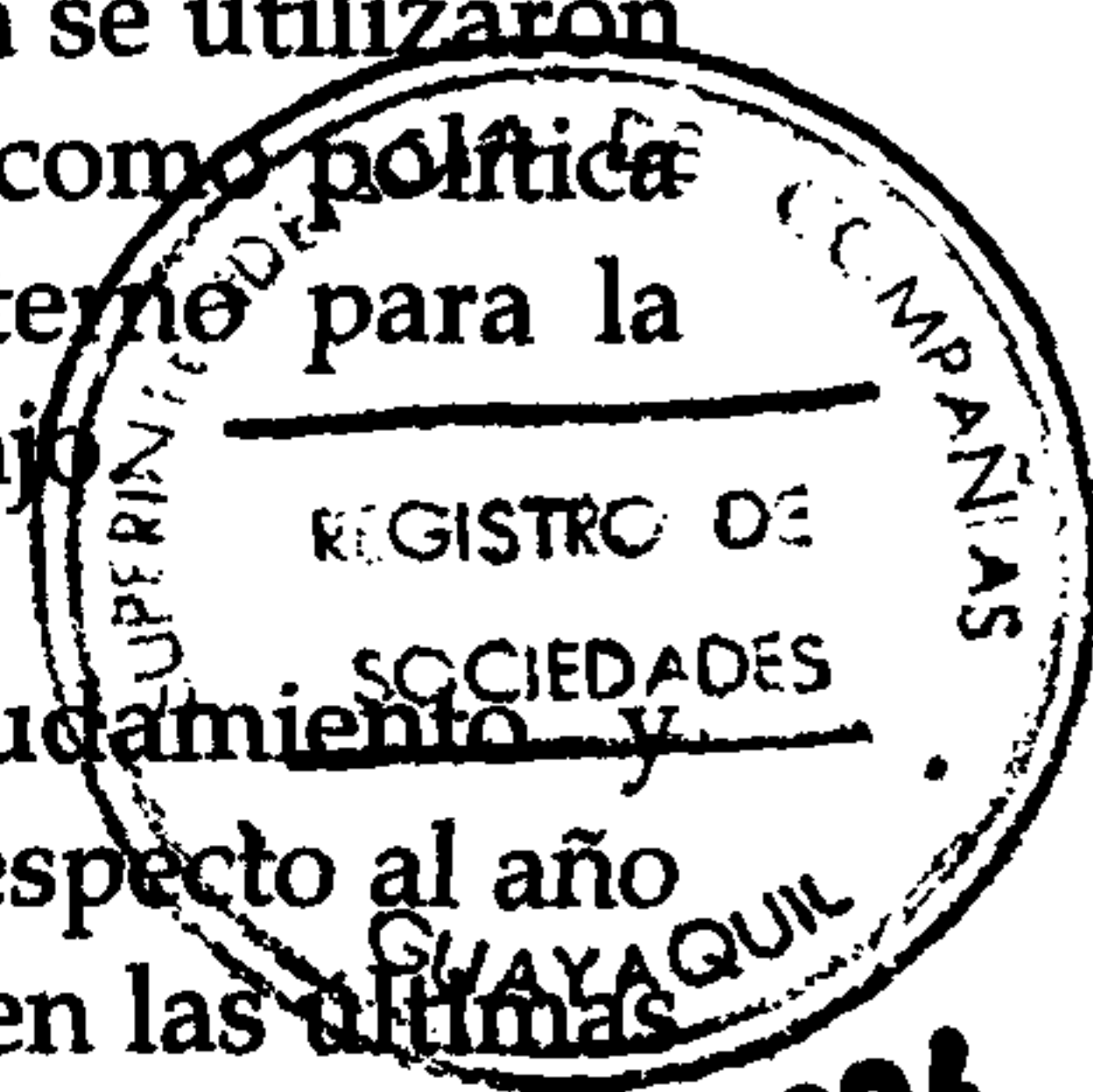
DENOMINACIÓN	RAZONES FINANCIERAS 2003
Prueba Ácida	3.02
Nivel de Endeudamiento	0.15
Concentración de Endeudamiento en Corto Plazo	0.63
Margen de Utilidad Neta	12.91
Margen de Utilidad Bruta	41.63
Gastos Operacionales	23.01
Costos de Venta	58.37
Rendimiento Patrimonio	0.36
Rendimiento Activos	0.21

La prueba ácida demuestra una liquidez superior a 1. La empresa cuenta con suficiente liquidez para hacer frente a las obligaciones a corto plazo, las cuales se evidencian con una concentración de endeudamiento menor a 1.

El índice de nivel de endeudamiento se ubica en 0,15. Este valor se corresponde con la operación de crédito pendiente por la adquisición de una camioneta D/C marca Chevrolet (placas GMJ-657). El vehículo se utiliza como herramienta de trabajo para el giro del negocio. Para la renovación de equipos de computación se utilizaron las reservas disponibles por depreciación. Se mantiene como política de adquisición de activos fijos el apalancamiento externo para la liberación de los activos corrientes como capital de trabajo.

Existe correspondencia entre los índices de endeudamiento y solvencia. El índice de solvencia muestra un ascenso respecto al año anterior, ubicándose en 0,19. Este resultado se soporta en las últimas adquisiciones de activos fijos.

Los índices de rendimiento patrimonial y de activos se encuentran en niveles de 0,36 y 0,21 respectivamente. Estos valores reflejan el movimiento de las cuentas de ingresos y gastos y desembolsos de efectivos no programados como la reliquidación del impuesto a la renta para el periodo del 2001.



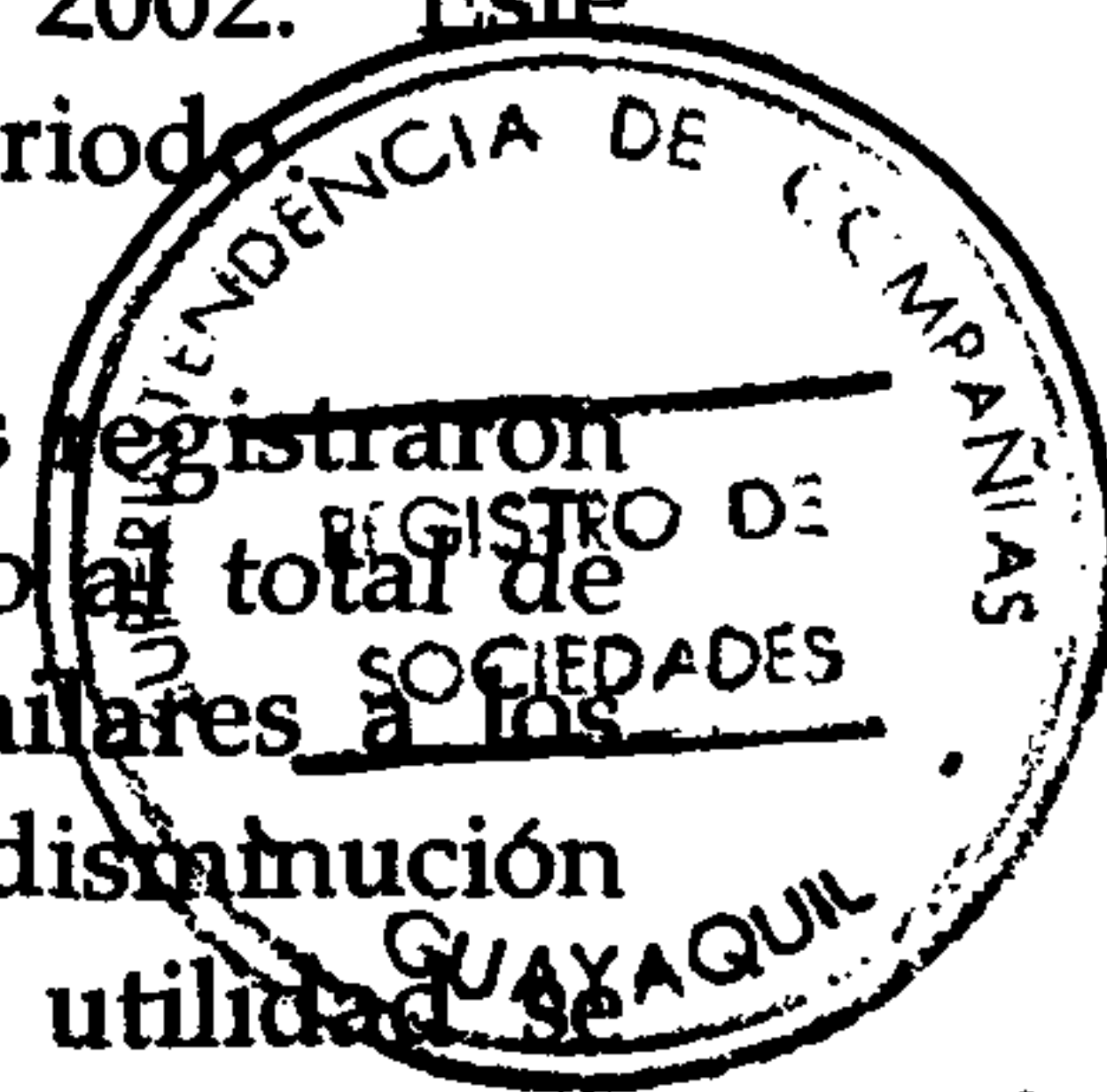
27 MAYO 2004

Como desembolso de efectivo no programado se menciona la reliquidación para el ejercicio económico 2001. La declaración del impuesto a la renta durante los últimos dos periodos (2001 y 2002) se habían realizado basadas en la disposición de la Ley de Régimen Tributario que permite tributar bajo la tarifa del 10% de las utilidades que se reinvierten en el país (es decir no repartibles). Sin embargo, para hacer efectiva esta modalidad de declaración, no se consideró el cumplimiento del Art. 38 del Reglamento a la misma Ley que establece que:

"Las sociedades deberán efectuar el aumento de capital por lo menos por el valor de las utilidades reinvertidas perfeccionándolo con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de la reinversión". De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá proceder a presentar la declaración sustitutiva en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto."

Sobre la base de esta disposición, el Servicio de Rentas Internas, solicitó a *Efficácitas* la reliquidación del impuesto para el periodo 2001, significando un desembolso adicional para el periodo 2003 de US\$ 2 906, 49 (incluido capital, intereses y multas). Considerando que no se llevó a cabo el aumento de capital durante el transcurso del año 2003 (reinversión de utilidades periodo 2002), se ha considerado para el año 2004 el pago de US\$ 6 836,55 por concepto de la reliquidación del impuesto a la renta para el periodo 2002. Este monto se refleja en el Balance General para el presente periodo.

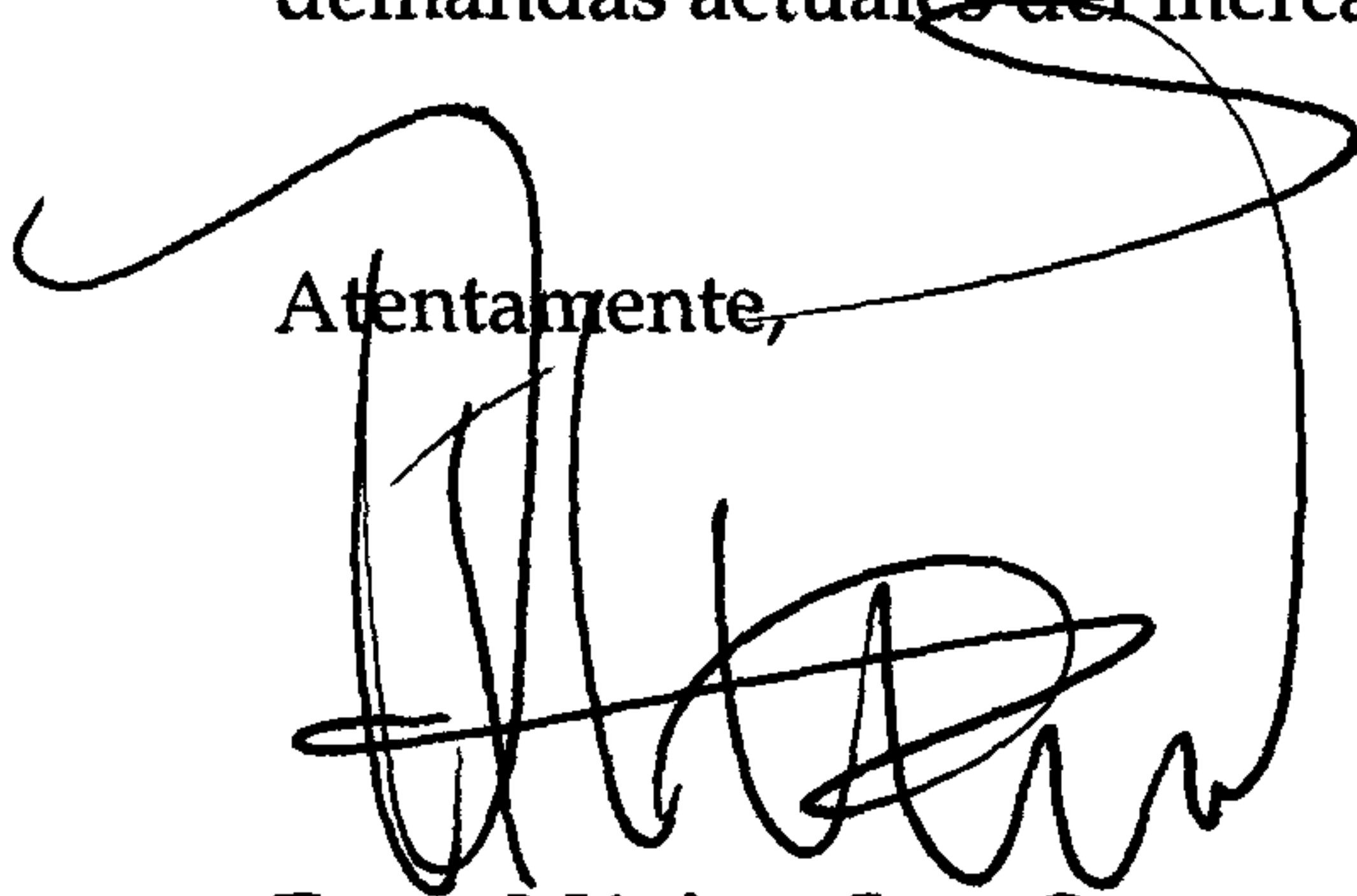
Respecto a los ingresos y gastos, los costos por servicios registraron igual margen que en el periodo anterior (58%), respecto al total de ingresos. Los ingresos se mantuvieron en niveles similares a los registrados el año anterior, registrándose incluso una disminución del 10% respecto al periodo anterior. El margen de utilidad encuentra en niveles del 13% (similar al periodo anterior) producto del congelamiento de los ingresos y el incremento de los gastos operacionales (salarios, seguros, capacitación) y los gastos por concepto de pago de multas e intereses (reliquidación de impuestos).



27 MAYO 2004

Se espera para el periodo 2004. Que los índices de rendimiento de activos y patrimonio presenten niveles saludables, pronosticándose el incremento de ingresos por servicios producto de la nueva estructura organizacional y gracias al aporte de las nuevas contrataciones de personal, realizadas para hacer frente a las demandas actuales del mercado.

Atentamente,



Econ. Máximo Jara Cueva
COMISARIO PRINCIPAL



27 MAYO 2004